



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**  
**EN EL CONGRESO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. Teodoro GARCÍA EGEA, D. Juan Luis PEDREÑO MOLINA y D. Mario CORTÉS CARBALLO, Diputados por Murcia y Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

La pasada convocatoria de Programa de Extensión de Banda Ancha de Nueva Generación (PEBA-NGA) 2020-2022 ha dejado doce provincias españolas sin poder acceder a estas ayudas de cobertura de banda ancha.

- ¿Ha tenido en cuenta el Gobierno, con los cambios introducidos en las bases de esta convocatoria, que el coste de una UI (Unidad Inmobiliaria) en un entorno rural multiplica por tres el coste de una UI en un entorno urbano?
- ¿Tiene previsto el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital revisar la clasificación de zonas blancas y grises, considerando que el despliegue realizado en algunos territorios considerados como zonas grises hasta la fecha es mínimo?
- Tras el alto número de provincias que han quedado exentas de estas ayudas, ¿tiene previsto el Gobierno cambiar los requisitos de la próxima convocatoria de ayudas en cuanto al ámbito territorial de las mismas?



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR  
EN EL CONGRESO**

Madrid, 19 de octubre de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL